

SUCESOS

A18

VIERNES 17 DE AGOSTO DE 2012
SANTO DOMINGO



versar o liberar.

Pérez cree que es por eso a nadie le pareció raro ver a los dos sujetos (uno de tez canela, alto y delgado y el otro un poco más bajo que usaba una gorra de color negro hasta los ojos) en

familia", expresó Rafael Morales, amigo del sospechoso. Añadió comentó que éste era un "medicólogo" médico y se dedicaba a la venta de fármacos. Agregó que tenía mucha clientela en esta ciudad, pero su fuerte era La Concordia.

CAU

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO 00000620

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE PRÓRROGA DE PLAZO DE DURACIÓN, AUMENTO DE CAPITAL, ELEVACIÓN DEL VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES Y REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTOS DE FURUKAWA PLANTACIONES C.A. DEL ECUADOR

Se comunica al público que la compañía FURUKAWA PLANTACIONES C.A. DEL ECUADOR, con domicilio principal en el cantón Santo Domingo, prorrogó su plazo de duración, aumentó su capital en US \$ 18.600,00, elevó el valor nominal de sus acciones a US \$ 1,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 30 de abril de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.12.004005 de 2 de agosto de 2012

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma entre otros los siguientes artículos:

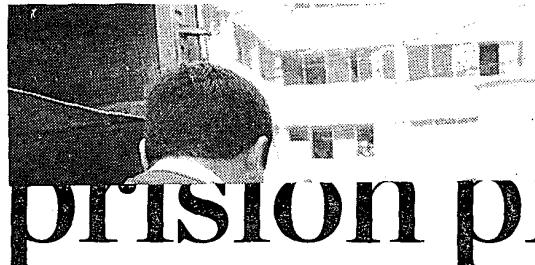
"ARTÍCULO CUARTO: DURACIÓN: La duración de la Compañía será de cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil de la presente escritura pública ..."

"ARTÍCULO QUINTO: DEL CAPITAL: El capital de la Compañía FURUKAWA PLANTACIONES C.A. DEL ECUADOR es de veinte mil dólares (\$ 20.000,00) dividido en veinte mil acciones ordinarias y no nominativas de USD \$ 1,00 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una ..."

Distrito Metropolitano de Quito, 2 de agosto de 2012

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 554
Tr. 01.1.12.000451



Marco Antonio León Díaz será procesado por el asesinato de el Caimán'.

Con una mirada fría y hasta con una expresión de burla Marco Antonio León Díaz, (a) 'Tigrillo', el supuesto asesino de Walter Poveda Salazar (a) 'Caimán', escuchó la intervención del agente fiscal Víctor Hugo Alcívar en la audiencia de calificación de flagrancia en su contra.

A las 14:00 de ayer Díaz acudió al Juzgado Primero de Garantías Penales para la celebración de esta diligencia.

El hombre llegó escoltado de varios uniformados del Grupo de Operaciones Especiales (GOE) y

Policía incauta n

La información de que en esta ciudad se almacenaba y comercializaba mercadería que había ingresado al país de forma ilegal motivó al agente fiscal Víctor Hugo Alcívar, personal de la Policía de Santo Domingo de los Tsáchilas y Guayas y de aduanas a realizar un operativo de control.

Esta actividad se ejecutó en una casa situada en el Complejo Habitacional Colinas del Bomplí, ubicado en el bypass Chone-Quinindé.

Hasta el sitio llegaron los uniformados e ingresaron a la vivienda en cuyo interior se encontraba una gran cantidad de mercadería, que según la Po-

Intentar

• Aunque no se costraladados los he y de vidrios ahuma escotaba.

Aparentemente, lo automotor donde i acabar con sus vid. La Policía conoció e mente no se registi

agentes de la Poli intervieron en e

En la diligenci una exposición c que sucedió la t coles anterior en pabellón 'A' de m dad del Centro de Social de Bellavis donde murió Po herido Moisés Alf

Objetos Lo que encontraron

- Ropa de niños y adultos
- Calzado casual y deportivo
- Relojes
- Licores y pinturas

EL DATO

El propietario de la mercadería es Hólder Ernesto Marín.

licía, no te cativos del Geovan subjefe de dicial, dij un trabajo ción de la aduana de Guayac

El uniformad los agentes presu mercedaría ingre